

Testimonios en archivos: nuevas perspectivas*

Claudia Bacci**
Alejandra Oberti***
Susana Skura****

A través de historias personales, estos relatos dan cuenta de las experiencias de los sujetos y, a la vez, de los hechos más significativos de nuestro pasado reciente. Son testimonios de familiares de víctimas de la represión estatal, militantes, sobrevivientes de centros clandestinos de detención, presos políticos, exiliados, intelectuales, artistas y profesionales e integrantes de organizaciones políticas, gremiales, sociales y religiosas. Cada testimonio refiere a la experiencia personal puesta en relación con los principales procesos sociales, políticos e ideológicos de la segunda mitad del siglo XX, con especial énfasis en la movilización social y política, el terrorismo de Estado y la lucha por los derechos humanos durante la dictadura y bajo el régimen constitucional posterior. Son narraciones que exceden la mera sucesión de recuerdos de hechos más o menos significativos, en tanto actualizan la experiencia y reflexionan sobre ella, haciendo lugar a nuevas instancias de comprensión ética y política. Esa actualización pone en juego, cada vez, un nuevo

* Revisión en lengua española de Óscar Curros.

** Memoria Abierta, docente e investigadora en la carrera de Sociología de la Universidad de Buenos Aires (UBA).

*** Directora del Archivo Oral de Memoria Abierta, Profesora de la Carrera de Sociología de la Universidad de Buenos Aires (UBA) e investigadora del Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género/FFyL/UBA.

**** Memoria Abierta, investigadora y docente de las carreras de Letras y Ciencias Antropológicas de la Universidad de Buenos Aires (UBA).

ordenamiento del relato; sus matices expresan ese reposicionamiento, que es constitutivo del acto de testimoniar.

La construcción del Archivo Oral comprende un conjunto de acciones que son anteriores y posteriores al registro del testimonio. Estas comienzan en el momento en que se definen los nombres de las personas con quienes se va a tomar contacto para la entrevista y continúan con el tratamiento documental del material producido.

Por otro lado, conjuntamente con la producción de testimonios, el Archivo Oral lleva adelante muchas otras actividades: conserva y procesa las entrevistas para hacerlas accesibles a la consulta; publica libros y materiales educativos; edita piezas audiovisuales y multimedia que integran distintas producciones de Memoria Abierta; realiza documentales y cede testimonios para ser incorporados a diversas producciones audiovisuales.

El Archivo Oral ha resultado un modelo para el armado de otros programas en Argentina y en otros países. Por esa razón, respondimos a solicitudes de asesoramiento, realizamos consultorías y ofrecimos cursos a diferentes instituciones.

En el mismo sentido, hemos realizado colecciones de entrevistas junto a instituciones argentinas cuyos objetivos son similares a los de Memoria Abierta, como el Archivo Provincial de la Memoria (provincia de Córdoba), el Museo de la Memoria (Rosario, Santa Fe), la Casa de la Memoria y la Vida (Dirección de Derechos Humanos, Municipio de Morón), la Dirección de Derechos Humanos de Mercedes (Provincia de Buenos Aires) y la Universidad de General Sarmiento. Estos testimonios forman parte de los acervos de Memoria Abierta y de estas instituciones.

El Archivo, que ocupa un lugar central en la transmisión de la memoria y en la identidad institucional de Memoria Abierta, ha logrado esparcir ampliamente sus voces y sus imágenes. Nuestros materiales educativos y exhibiciones multimedia, las muestras itinerantes o los libros que hemos publicado incluyen sus contenidos. Pero, además, fragmentos de este archivo son parte de numerosas otras iniciativas que tuvieron lugar en esta década de trabajo y que hoy constituyen herramientas para documentar y pensar el pasado reciente argentino.

La tarea con archivos supone un ineludible trabajo de representación. Estos cobran sentido en tanto implican necesariamente la presencia de un otro que los consulte y que, haciéndolos propios, los torne significantes. Para contribuir en ese proceso, Memoria Abierta abre su acervo documental a la

consulta pública, promueve políticas claras de acceso a los archivos que contengan información acerca de violaciones a los Derechos Humanos, y produce contenidos, con el fin de profundizar el conocimiento sobre el pasado reciente.

El lugar del testimonio, en este sentido, ha sido fundamental en la denuncia e inversión de la lógica de la represión ilegal. Así, pese a la imposibilidad de tener acceso directo a la documentación sobre violaciones a los Derechos Humanos, los crímenes perpetrados por el Estado han podido conocerse a través de los testimonios de quienes los sufrieron.

Así como esperamos que los archivos que componen Memoria Abierta se conviertan en recursos para investigadores y estudiantes, quisiéramos también que, a partir de su consulta, se constituya un espacio donde la sociedad civil encuentre relatos que permitan elaborar algunas respuestas, por precarias que estas resulten, a las preguntas sobre “cómo fue posible”.

Los materiales que producimos guardan el mismo espíritu. No pretenden dar respuestas únicas y concluyentes, más bien, habrán alcanzado sus objetivos si consiguen provocar preguntas en quienes los consultan y si logran despertar la necesidad de buscar respuestas.

En el marco de Memoria Abierta asistimos a “trabajos de memoria” – múltiples y diversos– que nos han mostrado la capacidad reparadora de estas experiencias. Una entrevista, una serie de fotos recobradas, una carta recuperada para ser leída a otros, el reconocimiento grupal de un muro o unas baldosas, constituyen actos voluntarios de reparación de las consecuencias de la catástrofe y un ejercicio de restablecimiento de los lazos sociales anteriormente quebrantados.

Iniciamos la tarea institucional afirmando que los trabajos de la memoria solo son posibles “con otros”. Las numerosas alianzas y acuerdos de trabajo que establecimos durante estos años, para llevar adelante muy diversas iniciativas, han fortalecido los lazos entre grupos, enriqueciendo las relaciones sociales, y han contribuido a colocar a ese pasado en el lugar dinámico y profundamente político que le corresponde en el presente.

A diez años de la conformación del Archivo Oral

Los testimonios de sobrevivientes y familiares sobre sus experiencias de militancia político-social, de persecución y represión por parte del Estado, han sido objeto de reflexión y debate desde el mismo momento en que

comenzaron a producirse. A su vez, estos testimonios se han ido modificando de acuerdo a los escenarios y a los momentos de su enunciación, incorporando nuevos temas y nuevas perspectivas; pero también diferentes formas de decir y de escuchar. Al posibilitarse socialmente la emergencia de estos relatos, la escucha presupuesta en todo testimonio implicará un posicionamiento en relación a ellos: dialogar, polemizar o impugnar la palabra ajena.

Con frecuencia, los testimoniante expresan que no siempre han encontrado una escucha receptiva para sus experiencias. Nos preguntamos, entonces, qué sucede en esa relación dialógica que es todo testimonio, cuando no se trata solo de temas difíciles de abordar para el propio testimoniante, sino que han sido también socialmente acallados por décadas.

Este trabajo presenta algunos fragmentos de entrevistas realizadas en el marco del Archivo Oral de Memoria Abierta que han sido seleccionados en función de dos ejes a analizar, referidos a la temporalidad del relato testimonial y a la problemática del género.

La vitalidad del testimonio

A través de historias personales, los relatos de la represión y del sufrimiento dan cuenta de la gran dificultad de “decir” que es propia de este tipo de procesos; pero lo hacen “diciendo”. Esto constituye la estructura paradójica del testimonio: las narraciones personales que se articulan en un testimonio exceden la mera sucesión de recuerdos, de hechos más o menos significativos del pasado. El testimonio actualiza la experiencia y reflexiona sobre ella, haciendo lugar a nuevas instancias de comprensión ética y política.

Consideramos que la autoridad del testimonio no consiste en que garantiza la verdad factual del enunciado, sino en su capacidad de reformulación, su vitalidad. Es un modo efectivo de propiciar que “tenga lugar” un discurso que pudo no tenerlo (en el sentido de que pudo no haber sido) y en eso reside su carácter contingente (por oposición a necesario).

Las “desapariciones”, los “silencios”, las represiones y las negaciones, habitan tanto el pasado como los discursos que a él se refieren. En este sentido, como afirmaba Ricoeur (2003), el testimonio combina *en* la rememoración en tanto *ejercicio*, esa dimensión del trabajo, con las superficies de la reflexividad y la mundaneidad en las que se articula el sujeto que recuerda y los otros que forman parte de su memoria, y sin los cuales no podría rememorar.

Como hemos dicho en oportunidades anteriores, como entrevistados del Archivo Oral nos enfrentamos al desafío de documentar experiencias acerca del terrorismo de Estado, sabiendo que las personas que acceden a prestar su testimonio se exponen en lugares sumamente vulnerables de su propia subjetividad, en un ejercicio que, en definitiva, implica desplegar públicamente heridas muchas veces desgarradoras. Que ese pasado existió es parte central de lo que debe ser mostrado, registrado. Por eso consideramos que la práctica de testimoniar es indispensable, mientras haya testigos dispuestos a asumirla.

Ahora bien, ¿cuál es el lugar que ocupa el sujeto en este tipo de testimonios?

“No, nada, con nadie”

“Ahí no pretendo ser riguroso, aunque me gustaría tener el relato justo”, dice Gabriel al referirse a un hecho sucedido durante su cautiverio. “Yo, después, con los años, pude elaborar esa entrada al infierno [...] era más terrible de lo que uno podía imaginar”, dice también Gabriel para introducir otro relato. Expresa así dos preocupaciones que se abroquelan en su silenciamiento: por una parte, la aspiración al relato justo y, por otra la percepción de que “ahí”, es decir, en torno a algunos temas, se hace inalcanzable. En la segunda cita, hay otra clave para entender el silencio sostenido durante años: la experiencia traumática superó aquello que como militante había podido anticipar. ¿Cómo acompañar, entonces, la emergencia de este relato? Gabriel interpela, duda y la construcción del marco de la entrevista es particularmente trabajosa. En otro momento expresa extrañeza, cuando intenta explicar por qué después de tanta exposición pública durante su militancia estudiantil no pudo –al recuperar su libertad– recuperar la palabra.

Y... la sensación de que yo estaba protegido en mi casa y que no me podía exponer y que no podía concebir la posibilidad de volver a vivir una situación mínimamente cercana a lo que había vivido. (Silencio) Eso es lo que puedo decir que más refleja el pensamiento que hacía que yo llegue hasta la puerta de la CONADEP y no avance y así con otras cuestiones, ¿no? Entonces eso fue un poco lo que de alguna manera me fue moldeando en los años siguientes: una especie de situación que uno vivió que siguió proyectando su

fuerza dramática, psíquica, física sobre uno. (Silencio) Porque las personas que se exiliaron sufrieron una merma, las personas que desaparecieron volvieron de alguna manera de las manos de las madres (en términos si querés muy profundos, muy humanos y políticos también). Y el exiliado por ahí en sus países, hay miles de historias; pero quizás su potencialidad se vio menos dañada. En el caso del sobreviviente es algo que quizás todavía no está del todo bien estudiado, tal vez en un sentido ya académico, *sobre las consecuencias psíquicas de la violencia política*. Todos los trabajos que hay no alcanzan para reubicar al sobreviviente como *un desaparecido potencial que por hechos fortuitos sobrevivió y que tuvo que lidiar con eso y con años en donde la sociedad en general funcionó con los ojos vendados* y donde muchos de los sectores supuestamente de Derechos Humanos o progresistas, que deberían tener una comprensión profunda de la situación del sobreviviente, no la tuvieron.

También entiendo que muchos sobrevivientes tramitaron su libertad del modo que pudieron y de formas diferentes a la mía o tan válidas como la mía. Yo creo que recién pude empezar a hablar de la cárcel y de la tortura y de la desaparición muchísimos años después y con relación... por supuesto no en los ochenta, o sea *no del 77 al 83. No, nada, con nadie, o sea, con nadie*. Así, en términos de contar, nada, con nadie. Por ejemplo, recuerdo haber visto un par de películas que hacían referencia al tema. Una era Expreso de Medianoche, que *cuando salí de ver esa película pude empezar a rearmar el relato propio*, ¿no? Porque tenía una temática que no tenía nada que ver; pero el tema de la cárcel y del aislamiento, estaba ahí; el tema de la locura y de la violencia también estaba presente y, después, también el tema de algunas películas sobre Vietnam, *El francotirador* era una, en donde el regreso de los... se trataba de una película norteamericana, pero el regreso de los soldados a sus pueblos, a sus casas, esa especie de ruptura, de la escisión que habían tenido yendo a la guerra y volviendo... Y a partir de ahí empecé a reconstituirme, a partir de lecturas, a recuperarme yo mismo, a los 19 años y vivir con eso de otra manera. [Nuestras itálicas].¹

1 Memoria Abierta, *Testimonio de Gabriel Bari*, Buenos Aires, 2008. Gabriel fue militante estudiantil. En abril de 1976 fue secuestrado, permaneció durante un mes detenido ilegalmente en Coordinación Federal, luego en el Hospital de la Cárcel de Devoto y en La Plata. En diciembre fue liberado y se exilió unos meses en Uruguay.

Cuando Gabriel habla públicamente, en el marco del Archivo, no se limita a narrar la historia de quién era, qué le pasó y cómo esto lo afectó después. Además, señala momentos en el proceso que transitó, desde el silenciamiento producido por la proyección en el tiempo de la violencia sufrida, hasta que esta fue cediendo paso a la posibilidad de decir. En ese proceso aparecen relatos de otros, historias leídas o proyectadas en la pantalla, que escenifican lo acallado: la escisión entre quién era antes y quién fue al regresar. Primero vendrá una etapa de sutura y recomposición y mucho después, la posibilidad del testimonio. Cuando esta llega, el testimonio en sí mismo se transforma en tema y, no nos resulta extraño que concluya hablando sobre el carácter reparador del mismo. Da testimonio acerca de dar testimonio, sobre cuándo y cómo es posible y tiene sentido dar testimonio después de haber vivido una experiencia que sigue atemorizando, sigue proyectándose. El encuentro con Gabriel nos presenta, sobre el final, un nuevo desafío: Después del “primer encuentro” y tres sesiones filmadas, Gabriel quiere seguir. Consideramos que el legado está concluido. Acompañar es también poder decir que el trabajo aquí ha concluido, que su testimonio ya encontrará otros interlocutores.

“Ya dije lo que quería decir”

Juan Cruz ha tenido diversas experiencias de testimonio, y las detalla en su relato en el Archivo. Recuerda lo difícil que fue para sus padres comprender lo que ocurría a partir del secuestro de su hermano, y los cambios que manifestaron cuando él mismo fue secuestrado. Destaca entonces que, al ser liberado, toda su familia lo ayudó a volver a insertarse socialmente, a recuperar su “vida normal”. Sin embargo, aceptar y acompañar no fue, en su caso, sinónimo de escuchar. Cuenta entonces que, en ese proceso, el *silencio obligado* y la *negativa a escuchar* tuvieron un rol central:

Yo creo que por cerca de tres meses no me atrevía ni a salir a la calle, era un topo total. [...] Hasta que, de a poquito, pude ir volviendo otra vez, conseguí un laburo y ahí empecé a trabajar, y a estudiar. En la familia re-bien, pero en la sociedad yo noté siempre... primero, digamos, durante el Proceso, como una especie de... mi sensación era como de [tener] una lepra, una lepra política: “Tengo un hermano desaparecido” y entonces se te abrían muchos, se distanciaban. O algunos se enteraban que yo mismo

había estado en cana, más todavía. Entonces, hay grandes grupos sociales donde esto no era muy tolerado. Fue siempre mucho más que mi sensación, esto lo viví realmente. Y a mí me llamó mucho la atención, y es el día de hoy que me sigue llamando mucho la atención, que *es muy difícil que alguien me pregunte: “Che, cómo fue, qué pasó”, por ahí incluso ese gusto por lo truculento “¿cómo fue la tortura?”, qué se yo. Es muy, muy raro que alguien me pregunte, rarísimo. Hasta incluso, hay veces que yo me he ofrecido a ir a hablar, por ejemplo, mis chicos estudiaron el secundario, entonces cuando conmemoran alguna de estas cosas, yo he ido a decir “Mirá yo estuve en cana, si querés yo vengo y cuento”. Y no, es como que no les gusta la referencia concreta y directa, no sé bien por qué, pero es así. Lo vivo permanentemente. Es como que todo el mundo tiene... no sé, miedo o timidez, no sé qué, de escuchar concretamente, o sea, alguien que estuvo ahí adentro, que lo vivió. Y hasta incluso te digo de gente muy amigos míos, y son muy, muy pocos los que realmente les interesa. No sé. La sociedad tiene que procesar todo lo que pasó, porque también, no sé si culpa, pero alguna responsabilidad tiene toda la sociedad. Yo creo que los milicos no estuvieron porque bajaron de un plato volador, hubo una sociedad permisiva [...] Todos sabíamos que se llevaban gente, que hacían razzias, que desaparecían... [...] Yo creo que hay algo que la sociedad tiene que procesar todo esto, por lo cual primero lo tiene que mirar de frente, es indispensable. No con culpa, creo que debemos de pasar por encima de la culpa; pero sí asumirlo, es una cosa que de alguna manera todos tuvimos algo que ver, con todos los niveles de responsabilidad, que es real, no es lo mismo Videla, que el torturador, que yo, que el ciudadano común. Pero es una sociedad, como tal actuó y como tal debe procesarlo. [Nuestras itálicas].²*

En su testimonio, Juan Cruz se refirió con mucho detalle a su cautiverio en el centro clandestino de detención de La Ribera de Córdoba; pero no quiso hablar de la tortura, sino de las estrategias de resistencia que logró organizar con sus compañeros y compañeras de cautiverio. Contó cómo lograban, aunque fuera tenuemente, arrancarles un grado de autodeterminación,

2 Memoria Abierta, *Testimonio de Juan Cruz Astelarra*, Buenos Aires, 2009. Juan Cruz fue militante estudiantil. En septiembre de 1977 fue secuestrado y permaneció detenido en el ccd Campo de La Ribera (Córdoba), hasta abril de 1978. Luego pasó a estar detenido a disposición del PEN. Su hermano Santiago, militante de la Juventud Peronista, fue secuestrado en septiembre de 1976, junto a su mujer Norma Scopice y continúan desaparecidos. Juan Cruz y su padre testimoniaron ante la CONADEP, y su padre lo hizo también en el Juicio a las Juntas.

de pensamiento, de experiencia de colectivo, a esas condiciones que les imponía la disciplina del campo, la regularidad y sistematicidad de las prácticas de tortura y terror. Cuando se le pregunta si quiere agregar algo más a su testimonio, afirma con seguridad: “No. Para mí está bien. *Ya dije lo que quería decir*”. Juan Cruz quiso hablar del paradójico *silencio de escucha*, de la dificultad de escuchar lo que experimentó con familiares, amigos, o la sociedad en general, de la dificultad de escuchar al sujeto que también había sido víctima, pero no sólo eso.

En el fragmento citado en extenso, Juan Cruz remarca desde diferentes perspectivas la dificultad de escuchar. No su dificultad para contar esto o aquello. Él sabe *lo que quiere decir*, y dónde. Ha testimoniado para la CONADEP, ha presentado Hábeas Corpus en juzgados por su hermano Santiago, y ha contado su historia en este Archivo. Pero aun así, no ha dicho siempre lo mismo, ha elegido qué decir. Su interés, entonces, excede el hecho de que se lo escuche a él, a *su caso*. Espera, en cambio, que alguien le pregunte “¿Cómo fue?, ¿qué pasó?”; así, sin particularizar. Se ofrece a contar; pero no encuentra quien quiera escuchar, e intenta comprender por qué no se puede o no se quiere escuchar. ¿Quién debería escuchar lo que Juan Cruz tiene para decir? Para él es claro, “todo el mundo”, afirma. Una escucha que sea responsable no puede ser individual, debe tener un carácter colectivo, debe constituirse como “público” –estar en el lugar del público, como dirá Marta Vedio en su testimonio–. Es la sociedad toda la que debería escuchar, hacerse responsable, “procesar todo esto”. Juan Cruz imagina una escena donde la sociedad “lo tiene que mirar de frente” para poder escuchar.

“Según donde [uno] se siente”

Marta Vedio es una reconocida abogada y militante de Derechos Humanos de La Plata, que forma parte del equipo querellante de APDH-La Plata, y como tal, se ha desempeñado en algunas de las causas más importantes por violaciones a los Derechos Humanos, durante la última dictadura. Por ejemplo, contra el comisario Miguel Etchecolatz y contra el capellán castrense Christian von Wernich. En su testimonio, Marta afirma que, desde la apertura de los Juicios por la Verdad y, luego, en la reapertura de los juicios penales, desde 2003, en esa ciudad, se habían presentado muchos casos nuevos de personas –afectadas y testigos– que nunca antes habían testimoniado acerca

de sus experiencias ni siquiera ante la CONADEP, en 1984. Cuando se le pregunta qué había sido lo “nuevo” de esos testimonios y cuáles habían sido los más relevantes para la reapertura de las causas, Marta cuenta sus impresiones, remarcando la cuestión de la *situación* frente al testimonio y al testigo:

El 30 de septiembre de 1998 fue la primera audiencia oral y pública en el Juicio por la Verdad, y la primera testigo que declaró fue María Ester Behrens, quien vino a declarar como esposa de Carlos Esponda, un desaparecido marplatense. La *declaración de esta mujer fue terriblemente impactante, porque uno esperaba escuchar a la esposa contar la historia de su esposo, y ella contó la historia de los dos*. Ella también había sido secuestrada, ella también había estado desaparecida, y sin embargo, el lugar de relevancia siempre fue el de Esponda. ¿Por qué? Porque está desaparecido, y su propio cautiverio había permanecido relegado, apenas una mención casi imperceptible a lo que ella había vivido, ¿no? Esto nos mostró que, de alguna manera, en cada caso, por más conocido que fuera, había aristas y cosas que merecían ser profundizadas e investigadas. Y el caso de María Ester Behrens fue muy significativo, porque, además, fue en la primera audiencia; y ya en la primera audiencia nos encontramos con esta realidad del silenciar desde las propias víctimas, no? Después... el impacto es relativo, porque una cosa que me ocurre a mí por lo menos –y creo que a otras personas les ocurre también en el Juicio, a otros abogados–, es que *es muy diferente el impacto de lo que uno escucha, según donde se siente, porque si yo me siento en el estrado del abogado que interroga, estoy trabajando y eso me hace construir una defensa contra lo que escucho, entonces difícilmente me impacten muy profundamente las cosas que escucho, entonces yo tengo que anotar y tengo que buscar el detalle, y no olvidarme de esto o de lo otro... Ahora, a veces hay otro abogado sentado en ese lugar [...] y yo me siento en el público. Y cuando te sentás en el público... [toma aire] es terrible, es terrible escuchar. Las cosas que escuchás... Es muy fuerte, es muy impactante*. Y creo que, probablemente por eso, yo ahora no puedo contarte ningún caso, no se me ocurre, no... no me acuerdo. [Nuestras itálicas].³

3 Memoria Abierta, *Testimonio de Marta Vedio*, La Plata, 2009. Marta es abogada y forma parte de la APDH La Plata, desde 1986. Participó como representante de este organismo de Derechos Humanos en los Juicios por la Verdad, de La Plata, desde sus inicios en 1998, y ha sido abogada querrelante por el mismo, en las causas seguidas contra el ex comisario M. Etchecolatz y contra el ex capellán castrense C. von Wernich.

Como señala Marta, la *situación de la escucha* es también relevante, según el tipo de testimonio del que se trate. Por un lado, la dificultad de los y las testigos para enunciar lo vivido, e incluso la decisión de enunciar de cierto modo, destacando ciertos aspectos y dejando de lado otros, focalizando lo que entienden como central de su testimonio. Las/los testigos eligen qué decir y cuándo. Pero también, la situación de quienes escuchan es importante aquí. Marta lo dice muy gráficamente. Esa fórmula, “según donde [uno] se siente”, expresa una situación particular de escucha, diferente a la de su profesión (abogada) y su articulación en la práctica (integrante de un organismo de Derechos Humanos), diferente también a su posición física y simbólica en el espacio del Tribunal (el lugar de la querrela). Comparte entonces su experiencia de estar “en otro lugar” que el suyo, “cuando te sentás en el público”, es decir, cuando se escucha, “es terrible escuchar. Las cosas que escuchás... Es muy fuerte, es muy impactante”. Es la situación de escucha en sí lo que es “terrible”, lo que impacta, y por eso, dice Marta, no puede destacar alguno de esos testimonios, “no recuerda”. Sin embargo, lo ha hecho antes, en su propio testimonio, cuando advierte la dificultad de una testigo para enunciar su propia condición de afectada, destacando la de su pareja desaparecida. Para alguien acostumbrada a escuchar testimonios, cuyo objetivo es producir una prueba, especificar la magnitud del daño sufrido, indicar dónde, quién y cómo lo ha efectuado, escuchar “es terrible”. Para llevar adelante su trabajo de abogada querellante hacen falta, entonces, algunas “defensas”, atender al detalle, reparar en el carácter probatorio de la palabra, suspender la escucha mientras se presta atención. El impacto existe, pero “es muy diferente”, y exige alguna modificación en la propia situación de escucha, según su lugar (simbólico).

Mirada de género

El lugar de la escucha es también un punto de vista. Algunos testimonios requieren prestar atención a un principio de diferenciación social que es el género. El género no es solo un concepto. Es una parte fundamental de la experiencia de los sujetos y constituye un atributo esencial entre aquellos que nos interpelan y construyen día a día como tales. Determina nuestras prácticas cotidianas y nuestra manera de ser y estar en el mundo. Adoptar como perspectiva de escucha al género, implica una relectura de los textos

de la cultura, en especial el corpus documental sobre el que trabajamos, los testimonios, para ver de qué modo son puestos en tensión.

¿Cómo pensar la participación política de las mujeres en los movimientos de la nueva izquierda, tomando en cuenta la nueva situación de éstas a partir de los años '60? ¿Cómo se produce el paso de la esfera privada a la pública, por parte de sujetos que no tenían militancia política o de temas que no habían sido parte de las consignas militantes de los 60? ¿Cómo dar cuenta de la existencia de procesos sistemáticos de violaciones a los Derechos Humanos, por parte de estados dictatoriales, con sus consecuencias diferenciales para varones y mujeres?

Intervenir desde el género posibilita volver sobre las preguntas formuladas más arriba: preguntarnos sobre las subjetividades y las promesas que se desplegaron en los años 70, preguntarnos sobre las específicas dimensiones de género de la represión. Pero también implica hacerse cargo de la pregunta acerca de porqué hay tantas dificultades para percibir las.

Un ejemplo de esto es el reclamo de Liliana Callizo: "...no querían escuchar lo que yo tenía para decir".

Liliana fue secuestrada en Córdoba en 1976, es sobreviviente de La Perla, testigo de la primera hora. Después de narrar experiencias terribles, Liliana reflexiona sobre la imposibilidad de canalizarlas cuando reiteradamente se le niega la escucha:

Me sacan de cuadra y yo pienso, ya está. Me ponen una peluca negra y me ponen unos anteojos que tenían plástico al costado, me sacan el trapo. Me sacan, pero volando, a un auto. Sube el cura Magaldi, que le decían el cura, atrás. Después lo supe. Adelante sube el sargento Herrera, este que me había dicho la otra vez 'a mi no me la vas a hacer, no me la vas a pasar'. Me llevan al lado de un río, que era el Río Suquía, que yo escucho el agua, era una casa vieja... y me viola. Me golpean y me violan, cuidaba la puerta el otro, lo habían llevado de oreja. Ahí me violan. Después me tiran en el auto y no dijeron más nada y me tiraron en la cuadra. Porque ahí la bronca que tenían ya estaba pasada [...] había muchas mujeres violadas, pero nadie lo decía, yo sí lo decía. [...] Y hasta el día de hoy, yo sí lo digo desde el primer momento y en los relatos que hay de La Perla no incluían esta parte de mi testimonio [...] me dicen 'sos la única que quiere que figure' [...] entonces no hay donde canalizar esto, ese es el problema. La mujer siempre se siente en este caso... ¿por qué?, porque si fuera hoy sería distinto, porque hay más

una conciencia de estas cosas; pero es que nos estamos moviendo en los mismos marcos de los '70 con los mismos marcos que han transmitido las limitaciones del '70. Entonces, los nuevos han asumido esas limitaciones [...] Yo lo llevo a este caso, pero lo podés pensar también en política, en muchos aspectos estamos repitiendo las mismas cosas, porque no salimos del marco, del cerco [...] Cuando me llevaron a la cuadra, mis compañeros en ese momento no querían escuchar lo que yo tenía para decir. [...] No se podía decir en ese momento [...] tampoco lo estamos pudiendo decir ahora en los juicios, no es parte de la acusación.⁴

La denuncia de violencia sexual toma el testimonio. Ocupa un lugar preponderante en la narración de lo que sucedió en el centro de detención, porque le permite estructurar su discurso de manera sintética. Encuentra razones que trascienden el hecho puntual, lo relaciona con un castigo, con un modo en que su cuerpo se transforma en el escenario de una batalla que la excede. A la vez, le permite reflexionar acerca de situaciones vividas específicamente por las mujeres, pero también sobre los límites de lo decible y de lo audible. Se pregunta todavía hoy, qué es aquello que los compañeros –de militancia y de cautiverio– no podían escuchar en ese momento, y reflexiona sobre los posibles motivos que mantienen silenciados los relatos que muestran la violencia sexual. Sus preguntas no son retóricas ni se refieren sólo a sucesos del pasado. Por el contrario, Liliana ensaya respuestas hoy. Encuentra una explicación situada; pero se preocupa por la repetición de aquellas fórmulas en nuevos contextos.

¿Quién habla allí? ¿La joven que en los años '70 asumió la lucha armada?, ¿aquella que estuvo detenida en La Perla y que sufrió y vio a la máquina represiva del Estado en su accionar sin límites? ¿La mujer que vivió largos años en el exilio, denunciando lo que pasaba en la Argentina? ¿Esta que ahora insiste en una imputación que no es exactamente la misma que quieren hacer otros testigos?

4 Memoria Abierta, *Testimonio de Liliana Callizo*, Córdoba, 2009. Liliana fue militante política y social. En septiembre de 1976 fue secuestrada y llevada al ccd La Perla hasta 1978. Se exilió en Brasil y España, donde denunció a la dictadura. Declaró en el Juicio a las Juntas y en los juicios por violaciones a los Derechos Humanos, en Córdoba. Integra un grupo de sobrevivientes de La Perla y trabaja en la Secretaría de Derechos Humanos de esa provincia.

La toma de la palabra, del archivo privado al archivo público

Celina Kofman (Queca), es una militante de extensa e intensa trayectoria que expresa en términos de un proceso los diferentes recursos que adoptó, para poner en palabras el vacío que le provocaba la ausencia de su hijo:

Creo que lo más importante y lo que habría que destacar [...] ese dolor lacerante fue tan terrible al principio... y que las madres nos íbamos dando cuenta a medida que pasaba el tiempo, que no recuperábamos... que no había noticias de nuestros hijos, y ya se empezaba a filtrar la noticia de los campos de concentración. [...] ¡Fue tan grande el vacío que teníamos, tanta la necesidad de contactarnos, de decirles algo...! Yo sentí esa necesidad, lo digo desde mi punto de vista de lo que yo sentí, una necesidad “ay, por qué no le dije eso... yo quisiera decirle eso: lo mucho que lo quiero, lo mucho que lo admiro, que lo comprendo, que lo quiero, que lo admiro, que lo quise, que me dio mucha alegría criarlo, tenerlo”, qué se yo. Hice lo que nunca había hecho en mi vida. Me brotaban las poesías, escribí varias de ellas, ¿no? Y ahí quedaron, en los archivos. Cuando las madres nos formamos como Madres y nos empezamos a conocer, empezamos a hablar de que... “ay, yo escribí poesías, porque me parecía que hablaba con mi hijo, era la única manera que sentía que me contactaba con él, porque era la nada, el vacío, la nada, era el vacío total” “ay”, dice, “yo también escribí poesía”, “yo también”, “y yo también”. ¡Increíble! Juntamos cuatro tomos, cuatro poemarios que fueron editados en distintos idiomas [...] Y son poesías escritas de un corazón sangrante y a lo mejor no tienen rima –rima ni ritmo– para nada, no tienen métrica ni nada; pero son poesías salidas del corazón, del dolor terrible que no lo habíamos canalizado en lucha que es un hecho que se va dando con el tiempo, a medida que nos incorporamos [a Madres de Plaza de Mayo].”⁵

Primero fue la experiencia solitaria y privada de escribir poemas. Más tarde, el encuentro solidario con otras madres con experiencias similares dio lugar al descubrimiento de que ese recurso había constituido un modo de

5 Memoria Abierta, *Testimonio de Celina Kofman*, Buenos Aires, 2009. Queca es la madre de Jorge Oscar Kofman, militante detenido desaparecido en Tucumán, en junio de 1975. Es integrante de Madres de Plaza de Mayo (Santa Fe), de la Casa de los Derechos Humanos de Santa Fe y una de las fundadoras de Madres de Plaza de Mayo, filial Concordia.

expresión común a muchas de ellas. La reunión y organización de esos poemas, que habían permanecido escondidos en sus hogares y su *publicación* –en el sentido de tornarse palabra impresa y de hacerse públicos–, es presentada en el marco del testimonio, como un proceso que atravesaron ellas mismas en tanto sujetos. El relato que inicia con un diálogo imaginario con su hijo, centrado en el afecto y destinado a la intimidad del hogar, termina con la socialización de la maternidad y la continuación de la lucha iniciada por la generación de esos hijos. En el testimonio, ese proceso se actualiza reflexivamente frente a nosotras, dando cuenta de algo más que ese dolor lacerante. Ya no es una palabra dirigida a un único destinatario, su hijo, o al grupo de sus pares, sino que es una intervención pública que ahora puede enunciarse como un sufrimiento que fue compartido, que debe ser socialmente compartido, dirigida de modo diferido a las nuevas generaciones.

Un minuto para Antonia

Los testimonios del Archivo Oral de Memoria Abierta son muy diferentes entre sí; pero cada uno aporta, desde la experiencia vivida, un relato único, absolutamente indispensable para conocer lo que sucedió en el pasado reciente. Documentan las graves violaciones a los Derechos Humanos, a la vez que dan cuenta de la movilización social y política de los años '60 y '70, la búsqueda de verdad y justicia y la solidaridad internacional.

Pero, además, cada uno de estos testimonios exige que se lo reciba, que se le encuentre un espacio, se lo aloje, se le dé la oportunidad de transformarse en relato. Eso requiere una enunciación pública: no es relato si es pronunciado en soledad. El pasaje del soliloquio al testimonio, en un espacio público, no siempre es inmediato. En una presentación reciente⁶, Ricardo Piglia recordó que durante la dictadura, Antonia Cristina le había contado que practicaba noche a noche lo que diría “si le dieran un minuto para estar en televisión”. Desde el público, Jorge Watts agregó que finalmente Antonia Cristina había podido dar su testimonio, que hoy integra el Archivo Oral de

6 Presentación pública del Catálogo de películas *La dictadura en el Cine* (Memoria Abierta, 2011), realizada en el Malba, en junio de 2011.

Memoria Abierta.⁷ Ese minuto, largamente deseado, encontró un espacio para convertirse en un relato testimonial, casi tres décadas más tarde.

Por otra parte, el tiempo de la narrativa y el tiempo de lo narrado se entrelazan en el testimonio, que intenta explicar con los ojos de hoy las experiencias de un tiempo otro, actualizadas. Ese tiempo, por momentos, parece fundirse con el tiempo de la enunciación.

¿Dónde se encuentra el delicado equilibrio, entre nuestra preocupación como entrevistadoras de este archivo y nuestra empatía *ante el dolor de los demás*? En tanto participantes de esa situación social que es el testimonio, parte de nuestro compromiso, acordado al instalarse el marco de la entrevista, radica en ser responsables del cuidado del otro que está rememorando ante nosotras, reviviendo una situación que proyecta hasta hoy (en mayor o menor medida), sus efectos. Percibir el dolor en el testimonio, manteniendo nuestra escucha atenta y activa. Propiciar la emergencia de lo silenciado; pero también atender al fin del testimonio y acompañar al entrevistado en su conclusión.

Referencias

RICOEUR, P. *La historia, la memoria, el olvido*. Madrid: Trotta, 2003.

Resumen: El Archivo Oral de Memoria Abierta comenzó su trabajo, en el año 2001, en un momento en el cual no existían iniciativas similares ni en el país, ni en la región, y había una necesidad acuciante de resguardar, preservar y hacer públicos testimonios fundamentales para conocer el pasado dictatorial. Desde su formación, este proyecto ha producido un acervo cuya importancia ha sido reconocida tanto en la Argentina como en el exterior y que en la actualidad consiste en 750 testimonios que suman un total de más de 2.000 horas de filmación. En esta ocasión queremos presentar un balance del trabajo que realizamos en estos 10 años y una reflexión teórico metodológica acerca del estatuto del testimonio para la comprensión de procesos sociales complejos, que se apoya en la experiencia de trabajo cotidiano con estos materiales.

Palabras clave: testimonio, pasado reciente, archivo.

7 Memoria Abierta, *Testimonio de Antonia Cristina*, Buenos Aires, 2001. Antonia tiene dos hijos desaparecidos e integra Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas.

Testimonies on archives: New perspectives

Abstract: Memoria Abierta's Oral Archive produces testimonies referring to the memory of State terrorism in Argentina and the different actions taken by Human Rights organizations and civil society in the search for Truth and Justice. The interviews, which contain both stories and memories of personal experiences, offer visions of history not always present in written documents and constitute a fundamental contribution to the documentation, study and interpretation of this historic process. The obtained testimonies form part of an audiovisual archive that is open to the public and can be consulted by researchers, students and historians interested in the study of that period. In these paper we present the work we do in these 10 years and methodological and theoretical reflections about the use of testimony for understanding complex social process.

Keywords: testimony, archives, recent past.

Recebido em 04/11/2012

Aprovado em 25/11/2012